Registro Nº 462

En Quintero a 20 de Junio 2013, y en conformidad a lo dispuesto en la Ley Nº 19.418, del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art 6º, 7º y 8º. Procedo a inscribir en el Registro Público bajo el Nº 462, a la Organización Comunitaria de carácter funcional denominada **Junta de Adelanto El Boldo. de la comuna de Quintero**, Provincia de Valparaíso Vº Región

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 22 de febrero de 2013.

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica se indica a continuación:

Presidente: Iris del Carmen Díaz Rosales

C.I: 06.835.935-k

Domicilio: Lord Cochranne, Parcela 24 Valle Alegre Quintero

Fono: 87289571 - 2812382

Presidente: Miguel Angel Aros Vera

C.I: 06.912.234-5

Domicilio: Lord Cochranne, Parcela 24 Valle Alegre Quintero.

Fono: 90723154

Procedo a su inscripción de conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95